



PLAN DE PREVENCIÓN DE CRIMEN Y VIOLENCIA EN VILLAS AGRÍCOLAS



“Este material fue producido gracias al generoso apoyo del pueblo estadounidense a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los contenidos son responsabilidad de ENTRENA / subcontratista (en algunos casos), bajo el Acuerdo de Cooperación AID-517-A-2012-00002 y no reflejan necesariamente los puntos de vista de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos”.

Elaborado por:
Jóvenes de la Red con la asesoría del consultor, Darío Carvajal U.

Mayo 2021

POR *Una*
JUVENTUD
LIBRE DE
CRIMEN Y VIOLENCIA

ÍNDICE

01

Introducción

1.1 Proyecto Alerta Joven

02

Las Redes Alerta Joven

03

Metodología

3.1 Etapas del proceso

04

Justificación

4.1 Contexto local sobre crimen y violencia
4.2 Perspectiva juvenil de la violencia y el crimen en el barrio



05 Objetivos del Plan

Objetivo General

Objetivos Específicos

06 Plan de Acción

07 Anexos

7.1. Agenda

7.2. Acta de reunión

7.3. Formato de Cronograma

7.4. Informe de Actividades

**Í
N
D
I
C
E**



1. Introducción

PROYECTO ALERTA JOVEN

Este documento constituye el Plan de Prevención de Crimen y Violencia del sector de Villas Agrícolas en el Distrito Nacional del Proyecto de la USAID Alerta Joven. El Proyecto Alerta Joven es una iniciativa financiada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y administrado por Entrena SRL, bajo el acuerdo cooperativo No. AID517-A-12-00002. Este proyecto crea una red de protección y seguridad, multidisciplinaria y sostenible, para la reducción del crimen y la

violencia en la República Dominicana. Esta iniciativa promueve oportunidades para que la juventud en situación de riesgo descubra sus talentos, recobre su vida y aporte de manera positiva a la sociedad.

El Proyecto de la USAID Alerta Joven tuvo su inicio en 2012. Durante su primera etapa, comprendida entre julio 2012 hasta marzo 2017, fue implementado por 23 organizaciones sociales que trabajaban con jóvenes en situación de riesgo. En esta fase, se alcanzaron más de 139,000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 11-24 años, residentes en la zona de intervención ubicada en lo que se ha denominado el Corredor Duarte. El mismo está compuesto por el Distrito Nacional, Santo Domingo (Este, Norte, Oeste, Boca Chica y Los Alcarrizos), San Cristóbal (Haina y Villa Altigracia), Duarte, Monseñor Nouel, Santiago de Los Caballeros y Puerto Plata. Los jóvenes participantes del Proyecto se beneficiaron de programas de retención e inserción escolar, inserción laboral, emprendimiento, salud sexual reproductiva, obtención de documentación, políticas públicas de juventud, participación ciudadana y otros programas para la prevención y reducción del crimen y la violencia.

A partir de julio del año 2017 se inicia una nueva fase del proyecto, la cual incluye la ampliación de la zona de intervención, adicionando a las provincias de Azua (municipio de Padre las Casas) y el municipio de Pedernales correspondiente a la provincia de Pedernales. En esta oportunidad, se reevaluó el alcance del Proyecto, siendo este implementado por 8 organizaciones socias.

En febrero 2019, se inició una tercera fase del Proyecto con el apoyo de 6 organizaciones socias: Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI) y Fundación Pediátrica por un Mañana (FPUM) en el Distrito Nacional; Fundación Sur Futuro en Santo Domingo Oeste; Universidad Católica Nordestana (UCNE) en la provincia Duarte; Children International en Santiago de Los Caballeros y Dream Project en Puerto Plata.

La fase actual del proyecto comienza en junio 2020, y se enfoca en las provincias de Santo Domingo, Distrito Nacional, Duarte, Santiago y Puerto Plata. El trabajo de este período se basa en el fortalecimiento de las Redes de Jóvenes y la incorporación de un componente de prevención de matrimonio infantil y uniones tempranas. Cuenta con la colaboración de 5 organizaciones socias: IDDI, Fundación Sur Futuro, UCNE, Dream Project y Plan International.

Como parte de las estrategias del proyecto, se ha establecido la creación y el fortalecimiento de las Redes de Jóvenes formadas a través del mismo. Las redes son espacios auto gestionados por jóvenes, en los que se propicia su mayor participación, liderazgo y compromiso, así como su capacidad para influir en el diseño e implementación de políticas de juventud y en el desarrollo de sus comunidades. Los jóvenes que las conforman se encuentran en situación de riesgo, exhiben potencial de liderazgo y son capaces de ejercer el rol de multiplicadores de conocimientos.

Las redes tienen como objetivo construir y desarrollar un Plan de Prevención de Crimen y Violencia (PPCV) con la juventud en las zonas de impacto del Proyecto Alerta Joven. Este plan traza las áreas estratégicas en la que la red se enfocará para promover el desarrollo positivo de la juventud y favorecer a la seguridad ciudadana. En el proceso de construcción del PPCV, se contó con el acompañamiento de especialistas de programas

del Proyecto Alerta Joven para garantizar el control de calidad y el fortalecimiento de las estrategias en los diferentes componentes y programas.

Este documento se desarrolla en cinco secciones. La primera, presenta aspectos relativos a la identidad de las redes, tales como su misión, visión y valores. La segunda detalla la metodología utilizada para la construcción del PPCV. La tercera, desarrolla el contexto local en que se encuentra la red en términos de crimen y violencia. Una cuarta, especifica los objetivos del PPCV. Mientras que, en la última, el proceso agotado se plasma en un plan de acción que procura abordar los problemas identificados por los jóvenes, que afectan a la comunidad.

2. Las Redes Alerta Joven

Las redes de jóvenes conformadas bajo el Proyecto de la USAID Alerta Joven suscriben la siguiente misión, visión y valores, los cuales sirven de fundamento para orientar el objetivo de estas agrupaciones y sus planes de acción comunitarios.

2.1. Misión

Empoderar a la juventud de la República Dominicana, a través del conocimiento de sus derechos y deberes, para que contribuyan como entes participativos y productivos en la prevención del crimen y la violencia en sus comunidades.

2.2. Visión

Ser una organización de referencia e incidencia local en el diseño e implementación de políticas públicas que promuevan el desarrollo integral de la juventud y favorezcan la prevención del crimen y la violencia.

2.3. Valores

● **Integridad:** Ser modelo para la juventud, que las palabras de los miembros de la red estén en consonancia con sus acciones, y que sus acciones se mantengan dentro del marco de la ley.

● **Responsabilidad:** Cumplir con todos los compromisos asumidos, a pesar de las circunstancias.

● **Igualdad:** Valorar a todos los jóvenes por igual, sin importar su nacionalidad, estatus social, género, condición física y orientación sexual.

● **Honestidad:** Hablar y actuar apegados a la verdad.

● **Voluntad:** Estar dispuestos a trabajar para producir los cambios positivos en los jóvenes y la comunidad.

● **Solidaridad:** Brindar apoyo incondicional y acompañamiento a los jóvenes y personas de la comunidad que requieran asistencia.

3. Metodología

Para el levantamiento de informaciones que permitieron la elaboración del Plan de Prevención de Crimen y Violencia, se utilizó la metodología Design Thinking (Pensamiento de Diseño). Esta, está enfocada en generar soluciones a problemáticas identificadas de la población objetivo y orientada a la acción. Es decir, que toma en cuenta los problemas detectados en una determinada realidad social. Se desarrolla en cinco etapas: motivar, plantear y definir el problema, idear soluciones y comparar.

3.1. Etapas del proceso

01

MOTIVAR:

En esta etapa se crearon las condiciones favorables para la participación y generación de ideas, a través de la realización de una actividad que motivó e inspiró a los jóvenes.

02

PLANTEAR:

En esta etapa se contextualizó el tema, desarrollando la definición de los conceptos claves a utilizar durante la aplicación de la metodología.

03

DEFINIR:

Se identificaron los problemas en torno al desafío planteado y sus principales causas y consecuencias, a partir de la realidad de los participantes.

04

IDEAR:

Se facilitó la generación de ideas para la identificación de soluciones o alternativas a los problemas previamente definidos.

05

COMPARAR:

Finalmente, se promovió el intercambio de experiencias entre los participantes para la identificación de buenas prácticas en el territorio.

Las actividades contempladas en cada etapa se realizaron a través de grupos de trabajo abiertos con integrantes que promediaron las 10 personas. Cada grupo mantuvo su propia dinámica, respondiendo a la metodología de trabajo. Se elaboraron instrumentos que guiaron y facilitaron los intercambios, partiendo de la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los lugares que favorecen al crimen y la violencia en las comunidades?

4. Justificación

4.1. Contexto local sobre crimen y violencia

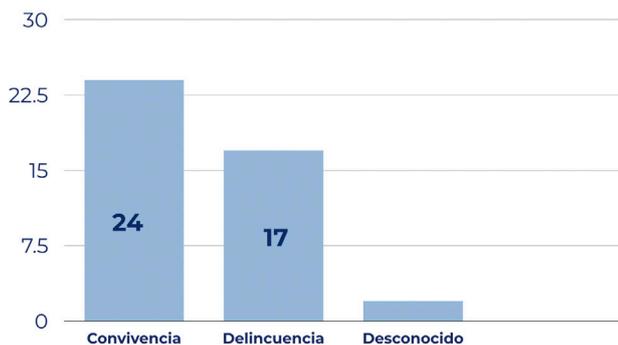
En el municipio acompañado para la elaboración de este Plan de Prevención de Crimen y Violencia, la población joven percibe que la inseguridad ciudadana va en aumento en todas las provincias, con mayor énfasis en las que tienen mayores niveles de población concentrados en las grandes ciudades. Se fortalece esta percepción cuando la ciudadanía siente que los que cometen el crimen cuentan con la complicidad de los actores llamados a combatirlos, como el caso de la Policía Nacional.

Según el informe del Observatorio de Seguridad Ciudadana del Ministerio de Interior y Policía sobre seguridad ciudadana, en el Distrito Nacional durante el periodo enero - junio 2020 se produjeron 44 homicidios.

Sobre las circunstancias de los homicidios, se puede establecer que por la delincuencia 24 personas fueron asesinadas en conflictos de convivencia y 17 fueron asesinadas por conflictos relacionados a la delincuencia. De las víctimas, 5 fueron mujeres y 36 hombres.



Homicidios según circunstancias enero - junio 2020
TIPOS DE CONFLICTO

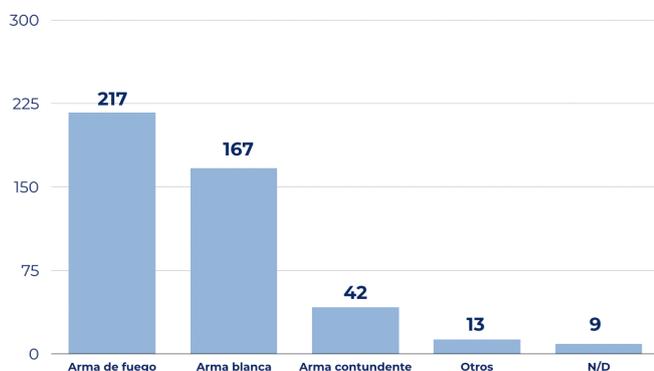


Fuente: Observatorio del trimestre enero - junio 2020

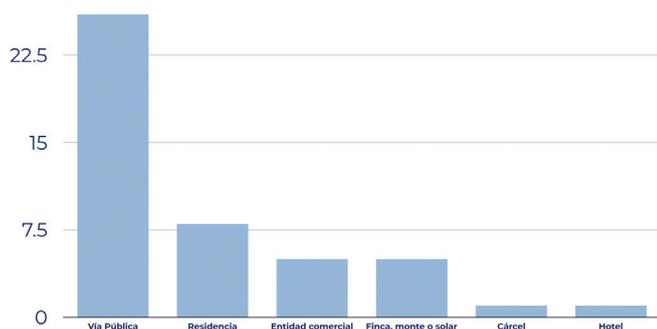
De las víctimas de homicidios ocurridos en este periodo, 10 tenían edades de 15-19, 4 de edades de 20-24, 10 fueron jóvenes en el rango de edad de 25 a 29 años, 4 en edades de 30-34 y 5 en edades de 35-39 años. Se resalta que la mayor cantidad de casos se presentan en los rangos de edades de 15 a 34 años.

Los tipos de armas más usados en estos homicidios fueron: el arma de fuego, 24 casos, seguido por las armas blancas, 11 casos y 3 casos con armas contundentes.

HOMICIDIOS - TIPO DE ARMAS



Entre los lugares donde ocurrieron estos homicidios se destacan las vías públicas (26), en las residencias (8), en entidad comercial (5), en cárcel (1) y en hotel (1).



4.2. Perspectiva juvenil de la violencia y el crimen en el barrio

Para la elaboración del Plan de Prevención del Crimen y la Violencia (PPCV), se consultó a los jóvenes de la Red Alerta Joven Villas Agrícolas, utilizando la herramienta de Google Forms dada la situación actual del Covid-19. Para este proceso de consulta participaron 22 jóvenes de ambos sexos de Villas Agrícolas, Distrito Nacional. Durante este proceso se identificaron las condiciones y situaciones que favorecen el crimen y la violencia en los sectores que lo conforman. En adición, se definieron los factores que originan las condiciones, sus consecuencias y las alternativas de soluciones.

Los jóvenes identificaron las siguientes problemáticas vinculadas con el crimen y la violencia en el barrio de Villas Agrícolas:

- a) Atracos
- b) Calles oscuras
- c) Venta y consumo de drogas
- d) Desempleo
- e) Uso de alcohol
- f) Agresión sexual
- g) Violencia
- h) Violencia intrafamiliar
- i) Falta de educación

Los jóvenes identificaron las calles 19, 21, 30, 32 y María Montés, como áreas que favorecen el crimen y la violencia, resaltan todos los participantes que el entorno que más favorece las actividades criminales y violentas es la zona conocida como La Colombia. Establecieron que el exceso del consumo de drogas y alcohol están relacionados con los altos niveles de atracos violentos, llegando a provocar lesiones permanentes y cuando las personas no colaboran con los atacadores son asesinadas o en su defecto llegando la víctima a asesinar al atacante, convirtiéndose en victimario.

La violencia callejera que se da casi todos los fines de semana, por personas que se reúnen en los lugares de diversión y venta de bebidas alcohólicas. En estos lugares se generan comportamientos violentos que provoca que se tiren piedras, botellas y disparos entre ellos. Otro factor que genera violencia en la disputa por los puntos de venta de drogas. Estos comportamientos violentos son enfrentados

por la Policía Nacional con bombas lacrimógenas, en ocasiones con disparos afectando la salud de las personas y provocando que muchos jóvenes que no están vinculados a esas acciones delictivas sean sometidos a la justicia.

Destacan que la violencia intrafamiliar y abuso sexual impactan directamente a las mujeres y al crecimiento saludable de sus hijos e hijas, lo que puede provocar que estos reproduzcan el comportamiento de sus padres. Esta situación, según los jóvenes, afecta a toda la población del barrio, de manera muy particular a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y a personas de la tercera edad, trayendo como consecuencias:

- Limitaciones de la ciudadanía para salir a las calles,
- Trastornos psicológicos en la niñez y las mujeres violentadas,
- Problemas de salud en las personas consumidoras de drogas y alcohol,
- Tiroteos entre personas particulares y con la policía,
- Lesiones físicas en personas y asesinatos,
- Alta probabilidad de que los niños y adolescentes reproduzcan los comportamientos de sus padres.

Los miembros de la Red expresaron que entre las causas que contribuyen a generar estas problemáticas están principalmente la escasa iluminación de las calles, una situación que los delincuentes aprovechan para cometer los atracos. La poca iluminación hace más vulnerables a las personas para que los ataquen o roben sin ninguna dificultad para los criminales.

Un joven participante de la encuesta virtual anónima expresó que “la ambientación oscura ofrece el perfecto lugar para que alguien se vea afectado de un robo, o que les hagan daño sin que haya evidencias de quien lo provocó. Pues la poca visión no permite identificar a los agresores”. Esta realidad limita a los jóvenes a acceder al Club los Pioneros. En esta zona particularmente, ocurren atracos a todas horas del día.

La falta de acceso a un empleo para cubrir sus necesidades básicas y el consumo de drogas y alcohol se identifican como las causas por las que se suelen cometer muchos asesinatos, violaciones, etc. Esta situación afecta a las personas y les provoca cometer algún crimen que en situaciones normales no lo harían. Según los jóvenes consultados, resaltan que la falta de educación familiar favorece el desarrollo de comportamientos violentos, desordenados y les limita a tener una actitud favorable para el cambio. Es muy notable el consumo de alcohol por parte de menores de edad. Se percibe que toman alcohol con el consentimiento de sus padres, debido a que no tienen una actitud correctiva hacia ellos.





5. OBJETIVOS DEL PLAN

OBJETIVO GENERAL



Prevenir la vinculación al crimen y la violencia de adolescentes y jóvenes de 11 a 24 años residentes en Villas Agrícolas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS



Desarrollar habilidades y destrezas para la vida en jóvenes que contribuyan a una cultura de paz y a la convivencia saludable.



Dotar de conocimientos y habilidades a los padres para fortalecer la comunicación familiar efectiva y la educación en valores.



Desarrollar en las redes juveniles capacidades para la prevención del crimen, la violencia, y la incidencia local.

6. PLAN DE ACCION

Problemas	Actividades	Resultados	Mes												Responsable	Actores involucrados		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
Alto nivel de desempleo en la población joven.	Curso a 25 jóvenes sobre temas de interés y sensibilizarlos sobre sus derechos y resolución de conflictos.	25 jóvenes capacitados																Junta de vecinos, escuelas, iglesias, clubes deportivos
	Realizar un levantamiento para conocer la cantidad de jóvenes que necesitan formación técnica.	Informe de levantamiento																Entrena
	Realizar un curso a 25 jóvenes sobre elaboración de proyectos que puedan tener impacto social.	25 jóvenes capacitados																Entrena/IDDI
	Una campaña de educación por las redes sociales sobre cultura de paz.	1 campaña creada																IDDI
	15 sesiones educativas a 150 jóvenes sobre los beneficios de la propuesta de prevención de crimen y violencia.	150 jóvenes informados sobre PCV																IDDI
	10 charlas de prevención del matrimonio infantil a 100 padres y madres.	100 padres informados																MINERD
	7 charlas a 70 jóvenes para prevenir el estigma y la discriminación.	70 jóvenes sensibilizados																IDDI

Problemas	Actividades	Resultados	Mes												Responsable	Actores involucrados			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
Altos niveles de violencia entre los jóvenes	Sensibilizar a 100 jóvenes sobre sus derechos y el respeto de las autoridades.	100 jóvenes sensibilizados																	Juntas de vecinos, Policía Nacional, Iglesias
	Reunión con las autoridades y juntas de vecinos para identificar los puntos donde se dan las acciones violentas y cómo solucionarlas.	1 acuerdo firmado																	
	Crear una campaña en la comunidad con entrega de folletos sobre prevención de violencia.	1 campaña para redes sociales																	
	Reuniones con autoridades policiales para el aumento de la vigilancia policía	1 acuerdo firmado																	

7. ANEXOS

7.1. Agenda

Fecha de la reunión

Nombre de la reunión

Objetivo de la reunión

Esta es la agenda que deberá leerse al comienzo de cada reunión. Se deberán definir los puntos a debatir. Para cada punto habrá que fijar un tiempo limitado y así preparar una agenda “realista”.

Lista de Puntos de agenda

- Lectura acuerdos última reunión
- Informe de avance sobre puntos acordados
- Punto 1
- Punto 2
- Punto 3
- Punto libre
- Evaluación de la reunión

Anexo Lista de participantes

Aspectos para considerar

- Es importante crear un clima de confianza en el que los participantes se sientan cómodos.
- Es necesario llevar un acta de la reunión que permita recordar los acuerdos del grupo y que exista una continuidad entre una reunión y otra.
- Se recomienda anexas la lista de participantes de la reunión al informe.
- Utilizar técnicas que faciliten la participación.
- Por último, es muy importante, al término de la reunión, dejar espacio para informaciones y para evaluar.

7.2. Acta reunión

Fecha de la reunión

Objetivo de la reunión

Escribir el objetivo de la reunión que se reporta de forma clara y específica.

Introducción

Describir el día, hora, lugar en el que se realizó la reunión, la lista de los puntos tratados, así como la lista de los jóvenes presentes en la reunión.

Desarrollo de Puntos de agenda

- Punto 1 Informe

En el punto de informe, describir los reportes presentados por los responsables de realizar las actividades acordadas.

- Punto 2, 3, 4,

Los aspectos más importantes para la red planteados en las intervenciones durante las discusiones de los puntos de agendas y los principales acuerdos.

Acuerdos

Colocar las propuestas aprobadas por el voto de la mayoría simple (mitad más uno de los presentes)

Puntos de agenda	Acuerdos	Responsables

7.3. Formato de cronograma

Cronograma semanal de trabajo _____ Fecha _____

Actividades	Responsables	Lugares	Fechas	Horas	Recursos

Responsable _____

7.4. Informe de actividades

Persona(s) Responsable(s): _____

Municipio, distrito, barrio: _____

Lugar: _____

Fecha: _____

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

ACTIVIDAD	Nombre/ Título de actividad					
	Objetivo(s)					
	Temas/contenidos tratados					
Número de Participantes						
Total, General:			# Varones:		# Mujeres	

Desarrollo de la actividad.

Haga una breve descripción de los temas desarrollados en la actividad	
¿Cuáles fueron los aspectos más relevantes del proceso?	
¿Qué dificultades se presentaron antes o durante la actividad?	
¿Qué decisiones se tomaron para superar las dificultades identificadas?	
¿Qué recomendaciones pueden ofrecer para que las dificultades no se vuelvan a presentar?	

Firma del responsable: _____

Nota: Por favor, anexas lista de participantes, fotos, o algún documento entregado en la actividad o creado/generado.

EL PROYECTO DE LA USAID ALERTA JOVEN

Es una iniciativa financiada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), que trabaja con jóvenes en riesgo de 11 a 24 años para prevenir y reducir los niveles de crimen y violencia en la República Dominicana.

PRINCIPALES ENFOQUES



Educación



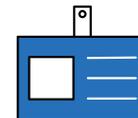
**Inserción
Laboral**



Salud



Políticas de Juventud



Documentación

¿DÓNDE TRABAJAMOS?

**400
BARRIOS**

Trabajamos en barrios urbanos del Corredor Duarte, incluyendo aquellos considerados como más vulnerables al impacto del crimen y la violencia.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

entrena



POLYPLAS



POR UNA JUVENTUD LIBRE DE CRIMEN Y VIOLENCIA

